



PLAN DE ALERTA Y PREVENCIÓN FRENTE A “OLAS DE CALOR”

CEIP CLARA CAMPOAMOR

CC: 28048403
C/ LUIS MORALES 2
Parla- Madrid



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN-----	2
2. ANÁLISIS DEL CENTRO-----	3-5
3. PROPUESTAS DE ACCIÓN-----	6-8
4. ACTUACIONES FRENTE A UN GOLPE DE CALOR -----	9
5. MODELOS DE COMUNICACIÓN DE LA ACTIVACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL CENTRO A LOS DIFERENTES AGENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA-----	10
6. ANEXO -----	11

1. INTRODUCCIÓN

Este protocolo de actuación se configura bajo una necesidad actual que nos afecta como centro educativo de forma más incidente al inicio y al final del curso escolar. Nos encontramos ante un cambio climático, considerado así por la Agencia Estatal de Meteorología. Por ello, ante este nuevo escenario, en el que se presentan veranos más largos, temperaturas más elevadas y más intensas nos vemos en la necesidad de concretar unas **medidas preventivas y recomendaciones**, ante tales circunstancias.

La finalidad no es otra que ofrecer información y recomendaciones para disminuir posibles efectos negativos en la salud de nuestra comunidad educativa, que se pueden dar tras el aumento brusco de las temperaturas “ola de calor”.

A continuación vemos los diferentes niveles de riesgo e intervención:



Para mayor información se puede consultar en el siguiente enlace (1 de junio al 15 septiembre):

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/boletin-informacion-olas-calor>



2. ANÁLISIS DEL CENTRO

Somos un Centro de Infantil y Primaria de escolarización preferente para alumnos con Trastorno Generalizado del Desarrollo, contamos con dos aulas dentro del edificio principal. Nuestro horario comprende desde las 7:00 a las 17:00h, dividido en 4 tramos. El CEIP Clara Campoamor está dividido actualmente en 3 edificios:

- Las Casitas, donde se encuentran los alumnos de infantil. Cuentan con un espacio para material y un vestíbulo.
- Gimnasio: El gimnasio es un espacio diáfano, con dos cuartos para guardar material y los vestuarios para el alumnado. Para usar este espacio se distribuyen las sesiones de educación física de manera que todos los grupos tengan al menos una sesión a cubierto.
- Edificio principal: la planta semisótano tenemos una biblioteca, un aula del futuro, consulta/despacho de la enfermera, además de comedor y cocina. En la planta baja está la entrada principal del centro, los despachos de dirección, jefatura y secretaría, las Lanzaderas (aulas para alumnos TGD), un aula de apoyo y un aula de música. En la primera planta tenemos todas las tutorías de primaria. Además, hay dos aulas una de PT.
- También contamos con pistas exteriores, un arenero, patio en el edificio de infantil y huerto. Hay tres zonas exteriores techadas en los patios: porche de entrada, porche de la biblioteca y una zona en el arenero de la U.

Considerando a todo nuestro alumnado como población vulnerable (encontrándose entre los 2 y 13 años), partiendo de este contexto y contando con esta infraestructura concretamos algunas acciones que vamos a tener en cuenta cuando se acerque el periodo estival:

- Suscripción al **boletín de alertas por riesgo** de calor ofrecido por la Comunidad de Madrid.
- Nuestro centro cuenta con diferentes **zonas de agua accesibles** para toda la comunidad educativa: seis aseos con toma de agua en el edificio principal de



primaria, cinco aseos con toma de agua en el edificio de infantil, dos aseos en la zona del gimnasio, toma de agua en la zona del huerto, toma de agua en la zonas de las pistas deportivas y toma de agua en el patio de infantil.

- Teniendo en cuenta nuestro horario, encontramos diferentes sesiones en primaria en la especialidad educación física que pueden ser identificadas como **actividades intensas o de gran esfuerzo** en horario de máximas temperaturas o mayor exposición solar. Dentro del tramo horario de 11:30 a 13:00 - 14:00 tenemos 8 sesiones de “posible riesgo por calor”, por ello desde el centro educativo se tomarán las siguientes medidas:
 - Permanencia de la sesión de educación física dentro del aula de pertenencia.
 - División del gimnasio en dos zonas y compartir este espacio por dos grupos.
 - Realización de la sesión de educación física al aire libre en zonas techadas y más sombrías (porche delantero del centro, porche de la biblioteca, parte superior del patio de infantil...)
- Fomentamos el **consumo de fruta como alimento con alto contenido en agua** y por consiguiente conseguimos la hidratación de todo nuestro alumnado. El centro se encuentra inmerso en el proyecto “fruta” de la comunidad de Madrid, por lo que tres días a la semana se les proporciona a los alumnos diferentes frutas. En la etapa de educación infantil estamos inmersos en un plan de alimentación saludable en el que priorizamos y fomentamos el consumo de fruta diaria en los “almuerzos” que los alumnos consumen en el periodo escolar. Todo el alumnado trae su propia botella de agua, que pueden rellenar en las diferentes tomas de agua cercanas, las veces que sea necesaria para mantener una buena hidratación.
- Con la llegada del calor en el centro se colocarán **carteles con las recomendaciones** a tener en cuenta con las altas temperaturas dirigidas a todos los miembros de nuestra comunidad educativa. Del mismo modo, se

mandará esta información por correo a las familias de todo nuestro alumnado con carácter preventivo.



- Entre los espacios del centro educativo identificamos:
 - Zonas en las que puede acumularse más calor. Se evitarán en horario de máximo calor o exposición solar, de 11:30 a 13:00-14:00. Estas zonas son: pistas de primaria, patio de infantil zona soleada, arenero del patio de la U, huerto y rampa de bajada al gimnasio.
 - Zonas con sombras en la que las temperaturas son menores. Se priorizará el uso de estos espacios en horario de 11:30 a 13:00-14:00. Estos espacios son: zona techada y con sombra del patio de infantil, techados del patio de la U, porche de la biblioteca, exteriores del edificio principal, porche de las casitas, aulas modulares, gimnasio, aula del futuro.

3. PROPUESTAS DE ACCIÓN

A continuación, pasamos a concretar las medidas específicas a aplicar en el centro educativo en caso de presentarse una situación de alerta por riesgo de calor.

3.1 Medidas de carácter organizativo:

- Evitar espacios del centro en los que se concentra mayor calor, como las zonas exteriores sin cubiertas techadas señaladas en el mapa.



- Evitar las actividades deportivas y otras que supongan esfuerzo físico durante las horas más calurosas del día favoreciendo actividades más sedentarias. Por ello desde el centro se ofrecen alternativas en estas sesiones señaladas en el apartado 2. Del mismo modo ante esto, el mes de septiembre y junio se adelanta el horario de recreo siendo este de 11:00 a 11:30.
- Durante las sesiones de más calor dentro de la jornada escolar, se facilita al profesorado del centro la posibilidad de la utilización de espacios exteriores techados y donde hace temperaturas más confortables, para llevar a cabo las sesiones lectivas con normalidad (porches de infantil, zonas de sombras en las pistas, porche de la U, porche delantero...) pudiendo llevar a cabo sesiones más flexibles, explicaciones de contenidos de forma oral, dinámicas grupales de aprendizaje...
- Evitar realizar actividades en solitario (conserjería) en horas de exposición solar, realizando estas a primera hora de la mañana. Tales como control y mantenimiento del centro educativo, control de acceso a los edificios, trabajos de pequeñas reparaciones y mantenimiento, traslado de mobiliario, utensilios y documentos...
- Enviar unas recomendaciones a toda la comunidad educativa con indicaciones como: proteger la cabeza con gorras o sombreros, venir al centro educativo con



crema solar puesta factor 50+ SPF, recomendar traer ropa clara, ligera y holgada, con colores claros, que faciliten la transpiración. Calzado transpirable y cómodo para evitar rozaduras. Recomendar el consumo alto de frutas y verduras, gazpachos y gelatinas, así como traer al centro una botella de agua fresca todos los días. Beber aunque no tengamos sed y evitar bebidas azucaradas (zumos).

- Reducir temperatura en interiores mejorando la ventilación: en las horas más frescas del día, favorecer la ventilación natural cruzada de los espacios, favoreciendo la entrada de aire de las zonas que se encuentren en sombra. Por el contrario, en los momentos de radiación directa bajar las persianas a la mitad para reducir el calor y bajar los toldos.
- Facilitar el acceso permanente a agua potable para hidratarse a menudo y poner a disposición del profesorado la nevera cercana de la biblioteca para tener agua siempre fresca. Informar de la necesidad de beber agua.
- Si contamos con el recurso de enfermería se realizará una charla de prevención ante situaciones de peligro por altas temperaturas para el alumnado de primaria en jornada escolar y para el personal docente / no docente en horario de exclusiva, impartido por la enfermera del centro escolar. También se va a realizar en el mes de junio una charla con el alumnado de quinto de primaria sobre foto-protección. Cuando una persona de la comunidad educativa tenga síntomas de efectos adversos de calor, o crea que pueda tenerlos, dejarla reposar en una habitación fresca y tranquila, y si está consciente, debe hidratarse a tragos pequeños. Llamar a la enfermera, ella hará una valoración para ver si es necesario avisar al 112. Si no está y la persona no mejora con hidratación y refresco, llamar al servicio de urgencias.
- Durante el **horario de comedor escolar** de 13:00 a 15:00 durante el mes de junio y septiembre se evitará en la medida de lo posible que el alumnado permanezca en el patio al aire libre en zonas soleadas, priorizando actividades de descanso y más sedentarias.



3.2 Medidas para la refrigeración natural de los edificios:

- Ventilación natural:
 - Ventilación simple: en los momentos de radiación directa, bajar las persianas para reducir el calor dejando un espacio libre de aproximadamente 5 cm hasta el alfeizar para evitar la acumulación de aire caliente entre el cristal y la persiana.
 - Ventilación cruzada: durante la jornada escolar dejaremos puertas y ventanas de habitaciones enfrentadas abiertas para favorecer este tipo de ventilación.
 - Ventilación nocturna: se ventilará especialmente por la noche, se bajará las persianas dejando al menos 5 cm hasta el alféizar de la ventana, manteniendo todas las ventanas abiertas.
- Refrigeración por efecto vaporativo: se podrá humedecer o regar los pavimentos en espacios exteriores del centro para rebajar las temperaturas.

4. ACTUACIONES FRENTE A UN GOLPE DE CALOR

4.1 Efectos de las altas temperaturas



4.2 Actuaciones frente a un golpe de calor

- Colocar a la persona con el golpe de calor en un lugar fresco y aireado. Si no tenemos ponerla cerca de un ventilador o darle aire con abanico
- Se DEBE reducir la temperatura corporal; quitamos prendas innecesarias, refrescamos la piel con compresas de agua fresca (rostro, cabeza, nuca, zona axilar e ingles si es posible)
- Beber líquidos a pequeños sorbos, nunca mucho de golpe, no azucarados ni excitantes.
- Si pierde el conocimiento, poner en posición lateral de seguridad. Si solo tiene mareo piernas semiflexionadas
- Si tiene convulsiones, contar el tiempo, quitar objetos que puedan causar daño al individuo, aflojar la ropa, poner cojín o almohada debajo y muy importante no intentar parar la convulsión (no sujetar).
- Trasladar al paciente al centro médico para una valoración, dependiendo de la gravedad con un acompañante o llamando a los servicios del 112.



5. MODELOS DE COMUNICACIÓN DE LA ACTIVACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL CENTRO A LOS DIFERENTES AGENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Este documento se hará llegar a todos los miembros de la comunidad educativa, personal docente y no docente, así como a las familias de nuestro alumnado. Se comunicará a través de las plataformas oficiales (raíces, robles y correo de educamadrid).

ANEXO

NECESIDADES DE DOTACIÓN PARA DISMINUIR LOS EFECTOS DE LA OLAR DE CALOR



Actualmente disponemos de toldos instalados en el curso 2024-2025, así como un aparato de aire acondicionado en el aula 8.

En nuestro plan contamos con instalar alguna pérgola tal y como se indica en la imagen además de instalar máquinas refrigerantes en aulas grandes como biblioteca, sala de juegos, casitas y aula del futuro cuya compra está prevista en el curso 2025-2026.

Al ir reduciendo unidades por la baja natalidad del municipio, tendremos en cuenta que el aula 10 es la más calurosa actualmente, colocando un aparate refrigerante si fuera necesario su uso.

Dotaciones que necesitamos para prevenir la ola de calor:



Toldos: _____

Pérgola: 

Zona arbolada: 